

1014



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5805

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
I LOVE TULUM REAL ESTATE S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C.: ILT190307726

NOMBRE COMERCIAL:
LOVE TULUM ECO DEVELOPMENTS

CLAVE CATASTRAL:
902004000006013-

ACTIVIDAD:
INMOBILIARIA ZONA A

DIRECCIÓN:
AV. TULUM OTE. MZ 6 LT 13 ENTRE CALLE GEMINIS Y AV. SATELITE Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A VIERNES
de 09:00 a 18:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
07/05/2019

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
115

EXPIRA:
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



1014



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5805

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
I LOVE TULUM REAL ESTATE S. DE R.L. DE C.V.

R.F.C.: ILT190307726

NOMBRE COMERCIAL:
LOVE TULUM ECO DEVELOPMENTS

CLAVE CATASTRAL:
902004000006013-

ACTIVIDAD:
INMOBILIARIA ZONA A

DIRECCIÓN:
AV. TULUM OTE. MZ 6 LT 13 ENTRE CALLE GEMINIS Y AV. SATELITE Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A VIERNES
de 09:00 a 18:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
07/05/2019

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
115

EXPIRA:
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023